

152538

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2007

**A los señores Accionistas y Junta de Directorio de la Compañía
PHONEXPRESS REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.**

Señores Accionistas:

A fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía PHONEXPRESS REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A., respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2.007.

1. Antecedentes

PHONEXPRESS REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A es una Compañía Anónima, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, constituida el 05 de octubre del 2004 según resolución en el Registro Mercantil NO. 2724, Tomo 135.

1.1.- Objetivos.- la actividad principal es la importación, exportación, compra, venta de equipos y aparatos sensoriales de telecomunicación, sobre todo lo relacionado con la telefonía celular, su almacenamiento, comercialización, brindar servicios de mantenimiento, importar y exportar piezas, manuales y catálogos

1.2.- Capital.- El capital suscrito de la empresa es de \$ 800.00 (ochocientos dólares) divididas en ochocientas acciones \$ 1.00 cada una

1.3.- Gobierno de la empresa.- La empresa está gobernada por la Junta General de accionistas y su administración le corresponde el Presidente y el Gerente.



2.- Cumplimiento de Objetivos

Durante el ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2007, reinició sus operaciones con proyectos relacionados con la venta de servicios de telefonía celular, en el mes de noviembre del 2007 generando una utilidad de \$ 2.122.22

3.- Procedimientos de control interno.

Durante el ejercicio se efectuó un análisis minucioso del mercado, de lo que ya existía y hacia donde se proyectaba; se adoptaron políticas claras de ventas, se contrataron nuevos vendedores, se estableció mejores políticas de créditos y cobranzas, así como el desarrollo de procedimientos de control interno para el manejo del inventario, con tomas, control de la cartera, bancos y la documentación contable-financiera.

4.- Exposición de cifras en estados financieros, registros de Contabilidad y aplicación de Principios de General Aceptación.

4.1.- Las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, cerrados al 31 de diciembre del 2.007 se presentan de manera razonable en todos sus aspectos importantes.

4.2.- Desconozco así mismo, la existencia de valores no evidenciados en los Estados financieros preparados por la Administración de la empresa.

5.- Disposiciones constantes en el Artículo 321 de la Ley de Compañías

La Compañía me proporcionó, todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición toda la información necesaria.



6.- Cumplimiento de obligaciones tributarias y conciliación del impuesto a la Renta ejercicio 2.007

Las obligaciones tributarias como Agente Pasivo de Impuestos se han cumplido razonablemente durante el ejercicio económico del 2.007, en lo referente a IVA y Retenciones del Impuesto a la Renta e Impuesto a la Renta.

La conciliación tributaria por Impuesto a la Renta por este período se presenta de la siguiente manera:

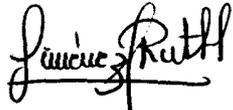
VENTAS	10,168.96
(-)GASTOS	<u>8,081.84</u>
UTILIDAD CONTABLE	2,087.12
(+)NO DEDUCIBLES	<u>35.20</u>
BASE IMPONIBLE	2,122.32
25% RENTA	<u>530.58</u>
BASE RESERVAS	1,591.74
10% RESERVA LEGAL	<u>159.17</u>
UTILIDAD DISPONIBLE DE SOCIOS	1,432.57
RETENCIONES RECIBIDAS	203.39
IMPUESTO A PAGAR	327.19



7.- **Documentos que se adjuntan al presente informe:**

Balance General
Estado de Resultados

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jiménez Ruth', written in a cursive style.

Lcda. Ruth Jiménez
CPA. No. 96005

Quito, abril 28 del 2008